



ARTÍCULOS

El mejoramiento de la enseñanza de la economía en la República Argentina

John M. Hunter

Revista de Economía y Estadística, Tercera Época, Vol. 9, No. 1-2-3-4 (1965): 1º, 2º, 3º y 4º Trimestre, pp. 131-157.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3592>



La Revista de Economía y Estadística, se edita desde el año 1939. Es una publicación semestral del Instituto de Economía y Finanzas (IEF), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria. X5000HRV, Córdoba, Argentina.

Teléfono: 00 - 54 - 351 - 4437300 interno 253.

Contacto: rev_eco_estad@eco.unc.edu.ar

Dirección web <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/index>

Cómo citar este documento:

Hunter, J. (1965). El mejoramiento de la enseñanza de la economía en la República Argentina. *Revista de Economía y Estadística*, Tercera Época, Vol. 9, No. 1-2-3-4: 1º, 2º, 3º y 4º Trimestre, pp. 131-157.

Disponible en: <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3592>

El Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba es un espacio destinado a la difusión de las investigaciones realizadas por los miembros de la Universidad y a los contenidos académicos y culturales desarrollados en las revistas electrónicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Considerando que la Ciencia es un recurso público, es que la Universidad ofrece a toda la comunidad, el acceso libre de su producción científica, académica y cultural.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/index>



REVISTAS
de la Universidad
Nacional de Córdoba



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

EL MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE LA ECONOMIA EN LA REPUBLICA ARGENTINA

JOHN M. HUNTER

Departamento de Economía
Michigan State University

Haber sido invitado a contribuir en esta publicación en homenaje tan merecido al doctor Benjamín Cornejo fue para mí una gran honra, y haberlo hecho ha sido un gran placer. Cornejo es muy conocido por los economistas y por las facultades de ciencias económicas de toda América Latina, principalmente por su estudio de la enseñanza de la economía en América Latina, hecho en colaboración con Howard Ellis y Luis Escobar Cerda para la O.E.A. Este interés del doctor Cornejo proveyó una parte del motivo en la selección de mi tema, aunque no puedo negar un interés personal en el mismo. La gran preocupación en todas partes de profesores y alumnos indica la conveniencia de la elección.

Para el extranjero siempre hay peligros, al comentar sobre las instituciones y prácticas de una nación de la cual no forma parte. A lo mejor su conocimiento y entendimiento de las mismas resultan imperfectos e incompletos. Así como los profesores, alumnos y funcionarios nacionales son producto de su propio ambiente, él es producto de sus experiencias, su propio ambiente y sus prejuicios. La probabilidad de cometer errores es alta y debe aproximarse a esa tarea con un grado considerable de humildad. Sin embargo, el extranjero tiene algunas ventajas en el examen de las prácticas de otro país. En primer lugar, ve el mundo a través de ojos sin opinión preconcebida y a la luz de experiencias distintas. En la mayoría de

los casos no tiene un interés creado en el *statu quo*; por esta razón su pronunciamiento debe ser posiblemente más objetivo. Por lo tanto, espero que se perdonen los errores por falta de información y entendimiento perfectos. A la vez, creo que la oportunidad de haber vivido y estudiado en Viet Nam y Colombia, tanto como en los Estados Unidos, me ha dado otra perspectiva sobre los problemas que pueden merecer consideración.

La exposición se divide en tres partes. En la primera se trata la disciplina de "la economía", la organización de su enseñanza y su relación con otros estudios vinculados a ella. En la segunda veremos la práctica actual desde el punto de la definición elaborada en la primera sección. En la tercera haré algunas observaciones sobre la técnica de la enseñanza que, a primera vista, pueden parecer de menos importancia por su naturaleza "mecánica". En mi concepto, estas posibilidades no son de menor importancia sino que tienen una influencia tal en el carácter de la enseñanza que representarían una revolución en la filosofía pedagógica vinculada a la enseñanza de la economía.

I

En toda mi amplia experiencia en América Latina he visto una confusión en la definición de la disciplina de "la economía". En muchos casos no se distingue entre la economía y la administración de empresas; en otros se distingue entre las dos de una manera confusa ya que no se comprende que el entrenamiento para el economista y para el administrador tienen que ser distintos. Es el argumento del presente autor que la economía es algo distinto y que, por lo tanto, el entrenamiento, el plan de estudios, tienen que reflejar esta realidad. En la mayoría de los casos no se lo hace. En parte, ataco un hombre de paja (o en términos más castizos, lucho contra molinos de viento) porque existen programas en algunas de las facultades argentinas en las cuales se ha dividido las carreras en dos o tres especialidades, de las cuales una es la economía. Me alegra mucho esta tendencia; ojalá que continúe y se

extienda. Sin embargo, la propensión no es universal y por su novedad las metas no son bien definidas. Por estas razones quiero extenderme en un examen de la definición de la disciplina. Quizás tal extensión hará más comprensible el resto de mis comentarios al proveerles una base concreta y explícita.

Podemos empezar con la pregunta ¿Qué significa el nombre típico de las facultades “*facultad de ciencias económicas*”? ¿Cuáles son dichas “ciencias” que el nombre implica? Me gustaría evitar completamente la pregunta filosófica ¿qué constituye una ciencia? Esto conduciría a un examen intensivo y en gran parte estéril. No me importa mucho (o a mi argumento) si los componentes de las facultades son verdaderamente “ciencias”, “artes”, “técnicas” u otra clase de cosa. No conozco, tampoco, lo que han tenido “in mente” los fundadores de las facultades, pero me parece que la base debió haber sido la administración y, especialmente, la administración de empresas públicas o privadas. La carrera de “contador público” tuvo una base legal por la cual el contador adquiría un conocimiento fundamental de la estructura y naturaleza de la empresa, combinada con un conocimiento de la ley, restringida en su aplicación a problemas empresariales. Los mismos fundadores encontraron un método familiar para la nutrición de su progenie: establecer una posición legal favorecida para la totalidad o una parte de la profesión. Así tenemos el contador público en el sentido estrecho. Pero ellos debieron haber esperado algo mucho más amplio en términos de función y números de cargos.

Posiblemente, puedo explicarme mejor tratando de definir “la administración de empresas”. Es el proceso continuo (si se quiere, puede substituirse por el vocablo “la ciencia”) de planeación, abastecimiento de recursos y ejecución de planes de acuerdo con un fin o una serie de metas dadas. En el caso de la administración de empresas, la actividad trata a menudo la producción de un (algunos) bien (es) o servicio (s), y la meta se vincula de una manera u otra a los beneficios de la empresa ⁽¹⁾. Por la naturaleza

(1) Se entiende que esta definición incluye al administrador más numeroso, el administrador rural.

de este fin, se distingue la administración empresarial de la administración pública aunque el proceso es muy semejante.

Será de mucha ayuda dividir las funciones del empresario: ⁽²⁾
 A — En el fondo, él tiene que decidir sobre la combinación técnica de los factores de producción. En procesos complejos los ingenieros le asesorarán, pero la decisión es de él. B — Tiene la tarea de abastecer los elementos con que se realiza la producción — recursos naturales, bienes comprados, bienes de capital, etc., etc. — en cantidades necesarias (pero sin excedentes) y en el momento necesario. C — Sugiero como una tarea separada el manejo de la mano de obra aunque el problema es el mismo en el fondo. Tiene que reclutar, entrenar, retener su mano de obra de acuerdo con las necesidades. D — También tiene la tarea de la comercialización del (los) producto (s) en todos sus aspectos — transporte, organización de ventas, propaganda, créditos, etc. Es evidente que el trabajo del administrador es muy, muy amplio ⁽³⁾. Entre otros, necesita un conocimiento de estadística, derecho, ciencias naturales, sistemas de organización, psicología ⁽⁴⁾. Para actuar bien debe entender el ambiente social en el cual opera su empresa; especialmente le ayudará mucho un conocimiento y entendimiento de la economía, porque la mayor parte de sus decisiones se vinculan al futuro y tendrá que estimar el comportamiento general de la economía para hacer sus planes. Es cierto que debe utilizar un conocimiento de la ley con respecto a la mano de obra, los impuestos, organización del mercado (anti-trust, marcas de fábrica, etc.), *standards*, etc. Este conocimiento puede ser importante, pero constituye una parte menor de la totalidad de las necesidades. Permítanme una sola palabra sobre el papel especial de contabilidad con respecto a la administración. La contabilidad es para el adminis-

⁽²⁾ Pongo el problema en términos de una firma de gran tamaño, pero el problema es el mismo para la empresa pequeña donde hay mucha menos división de trabajo: el gerente hace todo por sí mismo.

⁽³⁾ De acuerdo con el tamaño de la firma, el gerente puede hacer todo por sí mismo o tener sub-gerentes y aun sub-sub-gerentes encargados de cada función.

⁽⁴⁾ Esto varía en detalle con la índole de la empresa.

trador un instrumento de control que cubre todas las actividades de la empresa, y un conocimiento de esta técnica (¿ciencia?) es esencial para saber las fuerzas y debilidades del organismo⁽⁵⁾.

He descrito con extensión la tarea del administrador con dos propósitos: A — Más adelante quiero contrastar el cargo del administrador con el trabajo del economista y señalar las diferencias fundamentales. B — Por el momento quiero lamentar la concentración de las Facultades en el entrenamiento estrecho de contadores públicos. Opino que esta orientación está equivocada por dos razones complementarias. En primer lugar, casi todo lo que sabemos de pedagogía indica que se debe empezar con una base amplia y después proceder a la especialización. La carrera de contador público es una especialización muy artificial dentro de un campo mucho más amplio. En segundo lugar, y mucho más importante, la necesidad social más urgente (con referencia a las capacidades de las facultades de ciencias económicas) es *de administradores*, no de personas parcialmente entrenadas en algunos aspectos de la especialidad. Con la industrialización creciente, el bache evidente tanto en el sector privado como en el sector público, es una producción anual apreciable de personas calificadas en administración. Esto podría contribuir mucho al bienestar nacional en el futuro, algo que nunca podrán realizar los contadores públicos⁽⁶⁾.

Me doy cuenta de que he hablado acerbamente de una de las tradiciones nacionales. Francamente no tengo mucha simpatía por las tradiciones que impiden los cambios necesarios o deseables

(5) He expuesto mis ideas sobre el papel especial de la contabilidad en países sub-desarrollados en "Accounting and Economic Development", *Business Topics*, Spring, 1964. Opino que es un error aproximar las responsabilidades de la gerencia principalmente desde el punto de vista legal o de contabilidad. Entre paréntesis, diré que la administración "moderna" trata la "contabilidad" como una parte de la "administración financiera", un estudio todavía más amplio.

(6) Se escucha de vez en cuando ¿es deseable proveer entrenamiento en administración a alumnos universitarios no egresados? es decir ¿se debe reservar tal entrenamiento hasta niveles postgraduados? No toco este tema por no ser aplicable. Si se usan los argumentos de esta escuela de pensamiento, el entrenamiento de contadores públicos es aún peor que el entrenamiento del administrador que ellos atacan.

para el desarrollo y el crecimiento. A mi juicio, un cuerpo de expertos en organización y administración, aunque sea embrionario, es y será necesario, y las universidades, sobre todo, deben mirar al futuro, anticipando necesidades y tratando de satisfacerlas.

Ahora bien, he empezado con el tema de la enseñanza de la economía y apenas la he tocado. En la parte que queda de esta sección, me gustaría desarrollar dos puntos: la relación entre la economía y la administración de empresas, tal como lo veo, y la importancia de la enseñanza de la economía.

Es evidente que el tema de la administración y de la economía es el mismo. Ambas tienen interés en la producción, venta, y consumo de bienes y servicios. Ambas tienen interés primordial en los precios, inflación, impuestos, el comportamiento del producto nacional, salarios, crédito, la balanza de pagos. Tienen un vocabulario común e intereses comunes. ¿Podemos decidir, pues, que la economía es verdaderamente una rama de la administración o viceversa? ¿Por cierto que no!

Se distinguen estos dos campos no por sus intereses comunes ni el vocabulario sino por sus puntos de vista. El administrador o gerente como gerente ve todo desde el punto de vista de la influencia o impacto sobre su empresa (aunque como ciudadano puede tener otra visión). Trata de minimizar costos, pagos de impuestos, y maximizar producción y ventas, etc.⁽⁷⁾. Actúa siempre con sus ojos puestos en su balance y en su cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias. Y esto es como debe ser. No hago ninguna crítica a esta orientación: esta es su responsabilidad y su tarea, y en la medida que se tenga fe en el capitalismo como sistema económico se creará que este comportamiento trae buenos resultados⁽⁸⁾. Además, el administrador ve todo el problema en el microcosmos de su firma y su interés más profundo está dado por el posible impacto del mundo externo sobre la empresa individual. En cambio, el economista tiene interés en la economía total como un mecanismo para satisfacer las necesidades y deseos de la sociedad

(7) Con algunas excepciones bien conocidas.

(8) El cargo del administrador socialista no es muy distinto.

actual. Aun lo que llamamos "microeconomía" trata de describir y entender el mecanismo en su *totalidad*, a través del estudio de la empresa como una partícula atomística del mecanismo. Ve el problema siempre desde el punto de vista del balance y estado de cuenta *de la sociedad*. Un ejemplo de cientos, demuestra esta diferencia. En el campo de legislación antimonopólica, el economista trata de estimar y describir los daños del monopolio a la sociedad y desenvolver leyes y prácticas para prevenir y destruir combinaciones dañosas; el administrador trata de ganar las ventajas de la competencia restringida sin atraer la atención de las autoridades encargadas de la política anti-trust y sin infringir las leyes existentes. Opino que la diferencia es bien clara. De la misma siguen dos conclusiones sumamente importantes: A — *Con esta diferencia, no puede el entrenamiento en ambas carreras ser el mismo*, aunque esto no excluye la posibilidad de algunas materias comunes ⁽⁹⁾. B — *Con la amplitud y complejidad de cada una, no es posible entrenar una persona en ambos campos a la vez* durante la carrera típica universitaria. El resultado de tal tentativa es (y será) con toda probabilidad un egresado mal entrenado en ambos campos.

Conozco a fondo una gran parte de la enseñanza de la economía en América del Sur y opino que la falta de distinción entre las dos carreras ha sido uno de los grandes errores en el desarrollo de la disciplina de la economía en los pocos años que tiene. A la vez, no ha servido bien a la comunidad ni a las empresas ⁽¹⁰⁾. Esta conclusión no es distinta de la de otros observadores, especialmente los doctores Cornejo, Ellis y Escobar Cerda ⁽¹¹⁾.

⁽⁹⁾ Tales: matemáticas, contabilidad elemental, estadísticas, elementos de economía, etc.

⁽¹⁰⁾ Por ejemplo, yo caracterizaría la enseñanza colombiana con una mezcla de administración y economía —más o menos en igual proporción— que no produce ni administradores ni economistas aunque se llamen "economistas" todos los egresados.

⁽¹¹⁾ "Los programas de economía deben diferenciarse no sólo de los de leyes, sino también de la contabilidad, administración comercial, administración pública, etc. Un solo plan educativo no puede servir a todas esas necesidades". *La enseñanza de la economía en la América Latina*, Washington: Unión Panamericana, sin fecha, pág. 61.

El programa de entrenamiento de los economistas varía de aquél para entrenamiento de administradores. Ambos tienen una utilidad social potencial, pero en este punto el paralelismo termina. En primer lugar, se tiene en Argentina un problema de "comercialización" mucho más grave en el caso de los economistas recién egresados. La demanda para este "producto" no es grande ni está bien organizada. El mercado no tiene mucha experiencia con personas entrenadas y hay que desenvolver este mercado cuidadosamente. Los cargos estarán a menudo en instituciones gubernamentales a todos los niveles, incluyendo las universidades, y esto hace más difícil el problema. En segundo lugar, es evidente que la demanda para economistas, es, será, y deberá ser mucho más pequeña que para administradores. La economía argentina necesita personas bien capacitadas en las ciencias, las técnicas y en el arte de administración tanto en el sector público como en el sector privado casi en número infinito. Pero la limitada demanda de economistas hace más complicado su entrenamiento comparado con el de administradores. A cada facultad le gustaría tener un número de estudiantes suficientemente grande para permitir una enseñanza eficiente hasta, por lo menos, el nivel del primer título. Supongo que ya existe en Tucumán, Nordeste y Bahía Blanca una demanda suficiente para una buena carrera imaginativa de administración pública y/o rural⁽¹²⁾. Es dudoso que existieran tantos alumnos para seguir una carrera de economía.

Al poner una cifra, más o menos al aire, sugiero que un programa eficiente debe tener alrededor de cien ingresados nuevos cada año con una tasa de deserción no mayor de 25 por ciento en el programa total de cuatro o cinco años (una calificación muy importante). Por lo menos, esto sugiere el orden de magnitud que permitiría una asignación sana de recursos. No veo ninguna posibilidad de que la producción de economistas deba o pueda aproximar estas cifras en cada facultad y concluyo que el entrenamiento del economista presenta un problema especial en la organización

(12) Lo que tengo "in mente" no es un cambio menor en los programas actuales, sino planes de estudios radicalmente nuevos.

del programa universitario. Puesto que preveo muchas materias comunes (contabilidad, matemáticas, elementos de economía, etc.) para ambas carreras en los primeros años, me parece que una solución podría ser una colaboración entre las facultades. En los centros donde no se pueda llevar a cabo un programa completo de economía, se podría proveer enseñanza básica (digamos de dos años) con la expectativa de transferirse a otro centro para terminar la carrera (13). Es una solución difícil, pero ante la escasez de recursos humanos y financieros universitarios es un método para economizar su uso y a la vez mejorar el nivel de entrenamiento (por lo menos se aumentan las alternativas reales del "consumidor" de la educación).

Señalo otra característica de la educación de la economía que no se aplica a la de administración. Por necesidad, la universidad tiene que dejar una gran parte del entrenamiento del administrador al primer empleador del egresado. La variedad de empresas (grande, chica, manufacturera, de ventas, de bienes de servicios, por mayor y por menor, etc.) hace imposible que el entrenamiento universitario pueda cubrir todo con detalle; no debe y no puede tratarlo. El administrador sale de la universidad con un conocimiento básico de la sociedad en la cual va a operar y un entendimiento básico de los principios y técnicas de la administración. Después tiene que continuar su educación, incluso su anterior aprendizaje formal, de acuerdo a las peculiaridades de la firma e industria en la cual se ubica (14).

La situación del nuevo economista es distinta. Es muy probable que en su primer puesto será como único economista y que tendrá que actuar como economista sin más entrenamiento. Es decir, posiblemente será el único economista en el banco, en el

(13) El dictado de la economía a este nivel no tendrá tanto contenido regional como para que se pueda argüir contra este plan. La transferencia de alumnos desde su ubicación anterior es otro asunto.

(14) He visto consejos de empresarios a nuestras escuelas de administración que decían: "Enseñenles a pensar y denles una base cultural, una educación liberal. Nosotros vamos a enseñarles contabilidad, manejo de la propaganda, etc., como empleados". Es extremo, pero es un punto de vista.

ministerio de hacienda provincial. Por lo menos, es muy probable que tendrá que actuar como profesional de plena responsabilidad desde el primer momento de empleo ⁽¹⁵⁾. Esta característica no requiere necesariamente un entrenamiento más riguroso, sino la educación con un fin distinto. El economista debe ser un producto terminado mientras que el administrador, por necesidad, tiene las características de un producto intermedio. Si tengo razón, este entrenamiento no se puede considerar ligeramente como adjunto de otra tarea.

Concluyendo esta sección, quiero dibujar en breve las distintas clases de contribuciones que los economistas pueden hacer y en cuáles instituciones. No intento estimar el número exacto de puestos, pero creo que es apreciable; un mínimo de cien por año no es exageración.

a. *En las universidades.* Se necesita una cantidad de administradores y economistas para la enseñanza en los programas que describo. Y cuando las universidades pierdan un poco su orientación vocacional e incorporen como propósito el entrenamiento de la ciudadanía y el liderazgo, habrá una tarea tremenda para enseñar los elementos de la economía a los estudiantes de las distintas facultades. Economistas universitarios también pueden llenar un papel de investigación básica. Falta todavía una cantidad apreciable de investigación para proveer una descripción elemental de la economía argentina.

b. *En el gobierno.* Me parece que casi todos los departamentos ejecutivos al nivel nacional y provincial necesitan asesoramiento profesional y permanente en economía y, dependiendo de los fines de cada uno, de asesoramiento en cada una de las subdivisiones más importantes. El papel del economista en tales cargos es, sobre

(15) Esto constituye una responsabilidad muy grave para quienes pretenden proveer este entrenamiento. Los alumnos no egresados estadounidenses pueden estudiar economía y obtener títulos en economía a este nivel, pero es casi imposible obtener empleo como economista sin, por lo menos, el *master*, y a menudo el doctorado.

la base de su conocimiento y su investigación, estimar los efectos de varias políticas alternativas para solucionar un problema determinado, o alternativamente, dado un problema, buscar la mejor solución al mismo. Para hacerlo bien se necesita un cuerpo más o menos permanente de economistas para permitirle familiarizarse completamente con los problemas y para acumular el stock de conocimientos necesario. Quizás es aún más importante que este cuerpo de economistas tenga la iniciativa en la acumulación de información y de datos, en los cuales hay tantas fallas hoy en día. Además algunas comisiones seleccionadas del Congreso y de las legislaturas deben tener asesoramiento económico permanente (si no hubiera otra razón, para protegerse de los intereses creados). Específicamente, se incluyen también las dependencias autónomas o semi-autónomas, como el INTA; Banco de la Nación, Junta de Carnes, etc. No se pueden esperar grandes rendimientos de un cuerpo de economistas en los primeros seis meses; su desarrollo técnico, sus datos y la necesaria confianza requerirán mucho tiempo. Pero la manera de empezar es empezar.

c. *En entidades privadas*, empresas grandes, asociaciones, gremios y asociaciones de los mismos. El papel del economista en tales instituciones no es su manejo sino la interpretación, la posición de ellas en el ambiente general y la anticipación del impacto de los fenómenos económicos sobre la institución. En muchos casos puede contribuir a la ilustración económica de los miembros o de la gente asociada con la institución. Sin duda, la variable más importante para todas estas instituciones es el comportamiento futuro de la economía. Por lo tanto, el economista puede empezar aunque imperfectamente con previsiones económicas.

Ojalá que yo no haya "sobrevendido" al economista. La ciencia, si lo es, es muy inexacta e imperfecta; hay muchas cosas que no podemos saber con confianza. Sin embargo, el mejoramiento de la disciplina en un país como Argentina proviene de la práctica, del hacer. Sugiero, también, que hacerlo mal por falta de experiencia, tomando en cuenta siempre los márgenes de error po-

sibles⁽¹⁵⁾, es mejor que no hacerlo. Además, las preguntas del economista tienen un valor social aunque todas no tengan contestación.

Agregaría una sola palabra más sobre la demanda de economistas. De acuerdo con nuestra experiencia, el abastecimiento de cien economistas por año requiere una producción mucho más grande, porque el amplio entrenamiento y las técnicas aprendidas por el economista lo hacen un producto muy atractivo en el mercado para administradores y muchos encuentran ahí su empleo. Es deseable. Hay que hacer notar que el movimiento adverso no es tan probable.

II

He descubierto a menudo una idea muy equivocada de la disciplina de la economía en América Latina la cual se extiende también a la Argentina. Me gustaría explicar mi concepción de la disciplina y después indicar la equivocación y porqué existe.

Se puede describir la economía como una ciencia social con todo el énfasis sobre el vocablo "social". La sociología, en términos muy amplios, estudia los ensayos del hombre para solucionar sus problemas por medio de (o a pesar de) su colectividad. La ciencia política (casi desconocida como tal en América Latina) considera la actividad del hombre para solucionar sus problemas por medio de las instituciones gubernamentales creadas por él con este propósito o impuestas sobre él. La economía trata una serie de problemas humanos específicos, de cómo se satisfacen sus necesidades y deseos materiales con una cantidad limitada de recursos en relación al ambiente en el cual se encuentra. En ningún caso está el problema económico divorciado de la sociedad. A riesgo de ser traidor a mi profesión, señalo que se puede interpretar lo anterior en el sentido de que la economía es una rama de la sociología. En cierto sentido lo es.

Creo que la manera estadounidense de ver la disciplina puede ayudarme en la explicación. Vemos la teoría, micro y macro, como

(15) No arguyo que un mal economista, empero, sea mejor que ninguno.

el corazón o el centro de la disciplina⁽¹⁷⁾ y esto constituye una parte central en el programa de entrenamiento de los economistas. Pero también existe una serie de campos o sub-divisiones de la

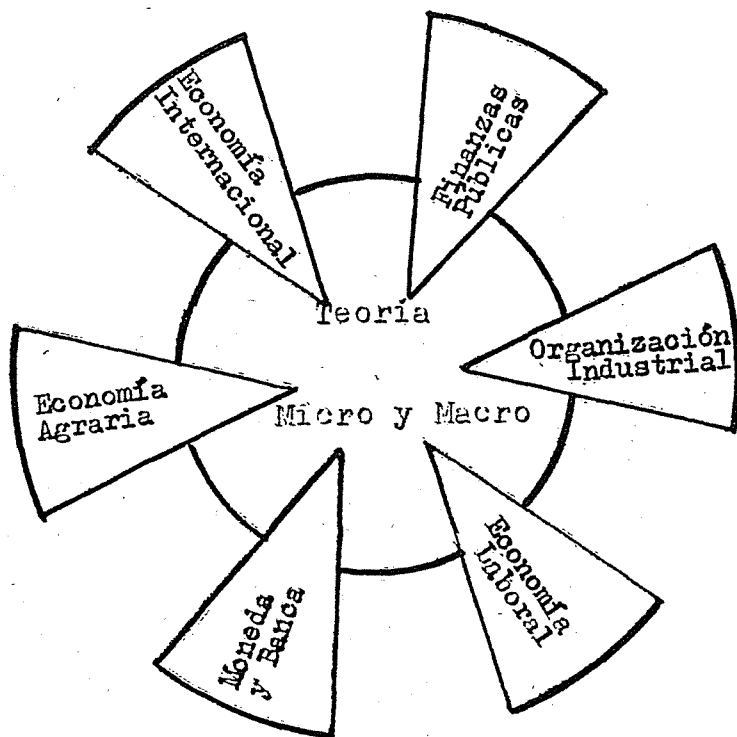


Diagrama 1.

disciplina, que llamamos "campos aplicados", y en los cuales tratamos de problemas específicos combinando la teoría con el cono-

(17) Los institucionalistas, dependiendo de su grado de extremismo, podrían negar esto.

cimiento del comportamiento de instituciones, etc. El diagrama indica esta relación ⁽¹⁸⁾.

Esto quiere decir que a cada campo aplicado se enfrentan una serie de problemas y fenómenos observados. Se usan los instrumentos y conclusiones de la teoría para explicar y solucionarlos, modificando la teoría cuando no describe o explica bien lo que se ve en el mundo real. Puesto que existe una mezcla de los dos procedimientos, haciéndolos más ricos y apropiados, tenemos un entendimiento más o menos bueno de nuestra economía.

El defecto observado en América Latina es la falla de desarrollar estos mismos campos aplicados. No existen materias de economía agraria, ni de economía laboral ⁽¹⁹⁾; las materias de finanzas públicas tienden hacia aspectos legales; el control público en algunos aspectos es desconocido. Un entrenamiento de esta índole produce a lo mejor un medio-economista que puede ser peor que nada. En otras palabras, se concentra en *la ciencia* y se ignora la parte de mi descripción a la que he dado más énfasis, el adjetivo *social*. Sin el contenido social, la teoría (enseñada a niveles altos en América Latina) es estéril, y la práctica de la economía basada solamente en ese conocimiento sería una catástrofe. Es aún peor que el cirujano que trata de practicar su profesión únicamente con el conocimiento libresco sin nunca haber visto un cuerpo vivo. Es peor porque los textos de medicina por lo menos describen cuerpos reales que existen y las traducciones no pierden nada en este respecto. Todo esto no es negar la importancia ni el valor de la teoría económica. Pero la teoría sola, sin contenido social, tiene un valor muy dudoso; dependiendo de los sentimientos personales, se puede concluir, aun, que es peligrosa.

Esta situación ocurre en América Latina por dos razones. En primer lugar, la enseñanza de la economía es joven, mucho más

⁽¹⁸⁾ La historia económica, la historia de doctrina y el desarrollo económico cubren todo el cuadro.

⁽¹⁹⁾ Hay materias con y sin ese título que son "derecho laboral", pero de ninguna manera son economía laboral.

joven que las Facultades de Ciencias Económicas. Todavía existen muy pocos centros de especialización de postgraduados en la disciplina. Por lo tanto, muchos estudiosos han viajado al exterior para especializarse. Al frente de una serie de materias (con muchos optativos) han seleccionado aquéllas que les han parecido pertenecer más al ambiente nativo. Lógicamente por su falta de relevancia han evitado aquéllas con un alto grado de contenido institucional del país en el cual estudiaron ⁽²⁰⁾. Entonces se encuentra una concentración en la teoría, la econometría, la economía matemática, la teoría monetaria, etc. Se puede entender perfectamente bien porqué ha ocurrido esta situación.

Pero esta tendencia no explica todo, porque es casi imposible evitar completamente una serie de materias de los campos aplicados en los planes típicos de estudios para el título de Master o Doctor. Podemos suponer con seguridad que los estudiosos que han regresado tuvieron bastante exposiciones de los mismos. El sistema universitario al cual han regresado debe soportar su parte de responsabilidad en el defecto. Con poco sueldo y menos tiempo, el nuevo profesor no tuvo los recursos necesarios para hacer una investigación apreciable, requerida para adaptar los métodos, las preguntas y la orientación de los campos aplicados a su propio ambiente. Fue necesario concentrarse en el poco tiempo disponible a las partes que tuvieron la apariencia de parecerse, es decir, la teoría y sus derivaciones matemáticas. Por lo menos, éstas parecen pertenecer universalmente. El sistema ha contribuido a la falta de desarrollo de estos segmentos de la economía tanto como el entrenamiento tradicional y estrecho del alumno para el mundo de empresas. (Es dudoso que una materia en derecho laboral valga más que una de

⁽²⁰⁾ También, hay problemas de idioma. He aconsejado una vez a un amigo colombiano tomar una materia de economía laboral. Vocablos tales como "blue collar", "scab", "goon", no aparecieron en ningún diccionario y él entendió muy poco.

economía laboral para el futuro administrador, pero los valores tradicionales claramente ponen la balanza a favor de la primera). En resumen, el estudioso latinoamericano ha evitado al máximo posible los campos aplicados y, en segundo lugar, no ha tenido oportunidad a su regreso de desarrollar en la enseñanza temas de los campos aplicados a su propio país. No es culpa suya. Para enseñar economía laboral *argentina*, alguien tiene que preparar un texto que requeriría meses, si no años, de investigación básica; una traducción de Lloyd Reynolds no sirve para nada al alumno argentino.

Esto constituye mi segunda crítica general a la enseñanza de la economía en Argentina, y a menudo en América Latina ⁽²¹⁾ (la primera es la falta de distinción entre administración y economía). Podemos entenderlo, pero comprenderlo no es perdonarlo.

III

En esta sección, quiero tocar tres temas principales. En primer lugar trataré el problema del desarrollo del mercado para economistas. Es evidente que hay que dar atención considerable a este problema si se ve la enseñanza de la economía como docencia a economistas, en lugar de docencia a personas que no van a ser economistas. En segundo lugar examinaré la necesidad de profesores con dedicación exclusiva. Al final, tocaremos algunas posibilidades del mejoramiento en el uso de los recursos disponibles.

1. Es lamentable, pero verdadero, que cualquier esfuerzo para lanzar la carrera de la economía tiene que empezar con un desarrollo sistemático del mercado para economistas. Existen pocos economistas, sin duda, por falta de demanda; pero tenemos que reco-

(21) Se nota que no estoy de acuerdo con el plan de estudios del proyecto Chicago-Cuyo en Mendoza que sigue este énfasis equivocado.

nocer que es en parte por falta de producción. En mi concepto, como economista académico, debemos partir de la hipótesis de que el economista puede jugar un papel muy importante en la sociedad. Si no lo creemos así, estamos muertos desde el principio. Dada esta suposición, debemos creer que podríamos establecer la profesión en un período de tiempo suficiente para demostrar las capacidades de la profesión y el valor de los economistas. Por lo tanto, empiezo con la idea de que cualquier programa para producir "economistas" debe incluir un programa muy dinámico para conseguir cargos claves para los primeros egresados.

La primera etapa sería un estudio y consideración profunda del propósito de la docencia. ¿Para cuáles cargos se entrenarán economistas? ¿Qué tipo de trabajo esperaremos de ellos? Con las contestaciones surgirán otras preguntas tales como: ¿cuál es el entrenamiento más importante para los alumnos? En realidad, debemos inquietarnos sobre los cargos que van a ocupar, no mañana sino en diez o quince años; pero la necesidad de probar la contribución real de la profesión en pocos años aumenta mucho la presión de concentrarnos en capacidades productivas para los primeros años de trabajo. Por lo menos, yo esperararía que el largo plazo no se viera perjudicado por la consideración del corto plazo en este asunto.

¿Cómo se hace esto? Sugiero una comisión inter-facultad de economistas (en el sentido definido anteriormente) para considerar un plan detallado de estudios con el propósito de producir egresados capacitados para llenar cargos definidos en descripciones de trabajo elaboradas por la misma comisión como primera tarea. Es muy posible, opino, que el plan de estudios pudiera incluir entrenamiento a varios niveles correspondientes quizás a los niveles de títulos ya otorgados por las facultades, es decir, contador, licenciado, doctor. Así, el trabajo de la comisión sería tratar de describir con algún detalle las tareas esperadas de los economistas en los cargos previstos conforme a la realidad. Luego, trataría de elaborar un plan (planes) de estudios para preparar alumnos para tales tareas.

Comento sobre este aspecto del trabajo. No se debe prescribir planes rígidos ni compulsivos. Variaciones entre las distintas facultades podrán ser valiosas. En segundo lugar, la comisión debería buscar temas y métodos fuera de los tradicionales. Pienso específicamente en la práctica de la investigación —el diseño del proyecto, la base estadística, el muestreo, la entrevista, el manejo de datos, el análisis de los mismos.

La capacidad para resolver problemas es el último examen del economista y mucho de esto depende de su capacidad de investigar. La experiencia proviene de la práctica y es sumamente importante en esta rama el trabajo del estudiante. Lo considero tan importante que dedicaría hasta veinte o veinticinco por ciento del tiempo estudiantil a este trabajo. Esta posibilidad serviría a dos propósitos: el del entrenamiento del alumno y el del desarrollo del mercado. Desarrollar un programa de "aprendizaje profesional" para los alumnos instituyendo, por ejemplo, seis meses de trabajo práctico en departamentos apropiados de los gobiernos, bancos, etc. Tal programa bien planeado y ejecutado puede ser sumamente valioso para el alumno y las facultades. Al final, tal comisión debería considerar la definición de la economía dando debido énfasis a los campos aplicados.

Otro aspecto del proceso del desenvolvimiento del mercado para los "economistas-productos" es la selección de los primeros participantes y la selección de los primeros empleos. Serán los pioneros y si actúan bien harán mucho más fácil la tarea de encontrar puestos para los que les sigan. Este aspecto es de mucha importancia y necesitará también una campaña vigorosa y cuidadosa.

Después de todo, tengo mucha confianza de que si aquellos interesados en la profesión de la economía se responsabilizan de las tareas descritas, en pocos años ésta podría tener su propio surgimiento y un desarrollo creciente.

2. La medida más importante que las facultades pueden tomar para el mejoramiento de la enseñanza de la economía es tratar de aumentar la proporción de enseñanza impartida por profesores de

dedicación exclusiva, hasta llegar al cien por ciento. Yo lo pondría en otros términos: Hacer todo lo posible para permitir que los jóvenes puedan elegir la docencia como una carrera. ¿Por qué?

Hay varias razones. En primer lugar, no creo que se pueda producir un economista maduro en un período de cinco, seis o siete años. En los años universitarios se puede proveer únicamente la base para su posterior desarrollo personal a través de años de estudio, especialización y práctica. La persona corriente no puede obtener todo esto dedicándose a la profesión pocas horas por semana. Como ya he señalado, una falla importante en la docencia es la falta de textos en los campos aplicados que pertenecen a la economía nacional. La redacción de tales textos requeriría una gran cantidad de investigación para conseguir la información necesaria para hacerlo bien. En mi concepto, un texto bueno sobre economía laboral argentina debe ser hecho por un buen economista que pueda vivir día a día y año a año estudiando la historia, la práctica y la motivación del movimiento gremial; analizando también su política, midiendo su éxito, tratando la metodología y prácticas para determinar salarios por medio de convenios colectivos, sus efectos, y las implicaciones sociales de todo ello. No es una cosa de aficionados ni de profesionales de poco tiempo. A la vez, se puede estimar que la universidad es el mejor sitio para el estudioso; se supone que pueda observar objetivamente y cuidadosamente la realidad sin la presión para tomar decisiones que requieren frecuentemente los cargos gubernamentales.

No se espera que cada profesor vaya a escribir el texto definitivo sobre el campo aplicado de su especialidad. Sin embargo, dicho profesor puede contribuir mucho a la facultad por razón de su dedicación. Tendrá más tiempo para preparar sus clases, para ponerse siempre al día en su campo y, posiblemente lo más importante de todo, tendrá tiempo para dedicarse a la consideración de métodos pedagógicos mejores ⁽²²⁾.

⁽²²⁾ No creo que exista evidencia de que la clase magistral sea siempre el método docente óptimo. Esto abre un campo nuevo que podría ser tema de otro artículo, si no de volumen.

Sin duda, un cuerpo clave de profesores de dedicación exclusiva que pudiera dedicar su vida a la universidad daría un sabor, un sentimiento, un ambiente de permanencia, de continuidad, de interés primordial en el mejoramiento de la universidad, algo que a las universidades ahora les falta.

Otra ventaja de un cuerpo de profesores de dedicación exclusiva es la posibilidad de variedad. Hoy en día la selección de profesores tiene que realizarse entre aquéllos que viven cerca de la facultad, personas externamente condicionadas por las oportunidades de empleo fuera de la universidad. Por razones culturales y por esta dependencia económica externa, la mayoría de los profesores de una facultad son egresados de la misma. Los cargos de dedicación exclusiva permitirían el empleo de egresados de otras facultades y reducirían la tendencia hacia la endogamia a que el sistema actual conduce ⁽²³⁾. No quiero decir que los profesores egresados de otras facultades sean mejores por razón de su mejor entrenamiento, sino que tienen valor por su experiencia distinta, otros puntos de vista, etc. Es consecuente ser la mejor facultad en el país y emplear profesores entrenados en otras facultades. Si se me permite un poco más de etnocentrismo, señalo que las mejores universidades estadounidenses prohíben el empleo de sus propios doctores antes de un período largo de experiencia en otro ambiente. No sugiero esta política extrema para la Argentina, pero de un cambio en la fuerte tendencia a favorecer sus propios egresados, reforzada por la necesidad actual de emplear profesores *part-time*, resultaría un mejoramiento importante en las facultades y sus programas docentes.

Creo que las universidades tienen una función y una responsabilidad de la investigación y especialmente en la investigación económica. Puede ser un mito académico, pero creemos que la buena docencia requiere a su lado la investigación. Esto debe ser

⁽²³⁾ Se nota que se requieren más cargos de dedicación exclusiva. Hay que proveer adecuados sueldos y condiciones de empleo para permitir seleccionar con confianza la docencia universitaria como el trabajo de su vida.

especialmente aplicable en la Argentina con poco desarrollo en los campos aplicados. Además hay relativamente pocas instituciones que apoyan la investigación económica comparada con la investigación química e ingeniería, por ejemplo. En nuestros propios términos, la investigación económica tiene frecuentemente un valor social distinto del valor privado, y la universidad es la institución lógica para encargarse de tal investigación como una parte de su responsabilidad hacia la sociedad que la sostiene. En muchos casos es un sitio mucho mejor que cualquier agencia gubernamental por razones de objetividad y por la falta de presión que implica no tener que tomar decisiones diarias. La investigación requiere personas siempre muy interiorizadas en el tema.

Quiero aclarar este punto. No insisto en que toda la docencia debe ser de profesores de dedicación exclusiva, sino una parte sustancial y bajo condiciones que atraigan a las mejores mentes. Ni propondría lo mismo para la docencia de contadores y administradores aunque creo que un aumento de profesores de dedicación exclusiva mejoraría también estos programas. En el caso de los últimos, habrá mayor número de docentes y estarán trabajando en cargos de su especialidad. Por lo tanto, debería ser posible reclutar expertos en las materias que trabajen en su propia especialidad. (Además, hay que reconocer que como administradores van a conseguir mejores sueldos que los que las universidades pueden pagar). Para los economistas, en cualquiera comunidad habrá menos cantidad y de la que haya, es probable que una proporción no esté trabajando en economía ⁽²⁴⁾. Es decir, la universidad será fuente principal de empleo para economistas y lo será marginal para administradores.

En resumen, creo que la buena enseñanza de la economía requiere la docencia por parte de profesores de dedicación exclusiva. Esto significa que por medidas nuevas e imaginativas, las facultades tienen que convencer a la sociedad de aumentar su apoyo fi-

⁽²⁴⁾ Ciertamente que este argumento pesa más en el caso de Resistencia y Tucumán que en Buenos Aires.

nanciero a este propósito. Una etapa en este proceso de convencimiento es la campaña de comercialización ya mencionada. Existen dos males alternativos al pleno desarrollo de la economía. El primero se divide en dos partes: (1) No producir economistas y (2) producir economistas malos, que puede ser peor. El segundo es dejar la tarea del entrenamiento de economistas argentinos a las universidades extranjeras. Esto tiene las desventajas ya descritas: los alumnos aprenden mucho de lo que no pertenece a su país y les queda solo una *chance* de aprender lo que deben aprender. Además, la selección de alumnos para su entrenamiento en el exterior puede tener un riesgo bastante importante, por lo menos en el aspecto que depende de becas y los métodos de escoger becarios. Las alternativas no favorecen al futuro del país.

3. Quedan algunas consideraciones acerca del mejor aprovechamiento de los recursos que ya existen dentro de las facultades. No los considero tan fundamentales como los otros puntos, pero tampoco los considero de menos importancia. A menudo pertenecen también a todo el entrenamiento que brindan las facultades, tanto para economistas como para administradores.

a) La asignación actual del tiempo de los profesores se aproxima a lo absurdo. Una estimación en una facultad indica que el profesor gasta 150 horas aproximadamente por año en exámenes y de 55 a 65 horas en clase. Una asignación racional, significaría una igualdad de productividades marginales en ambas actividades, puesto que en las actuales condiciones, evidentemente, los profesores son muy malos docentes y muy buenos examinadores. En mi concepto el sistema de exámenes no es eficiente, es decir, no sirve para establecer una medida de las diferencias de conocimiento más pequeñas que la que se puede lograr con muchos menos recursos. Por lo tanto, concluyo que la asignación de recursos dista mucho de ser perfecta (es "irracional", de acuerdo con la definición anterior). Sin duda, una reasignación del tiempo de exámenes hacia clases, mejor preparación de las exposiciones, investigaciones, etc., resultaría mucho

mejor⁽²⁵⁾. Aunque en las universidades falta dinero, la escasez real es de elementos humanos, específicamente profesores. Todo esfuerzo debe orientarse a economizar este factor; opino que el sistema tradicional argentino no da la suficiente atención a este sencillo principio.

Valdría la pena reconsiderar lo que se espera del profesor y reevaluar la eficacia del sistema para llegar a estas metas. Sin explorar esta idea a fondo, me parece que en la docencia el profesor es el punto focal para la concentración del conocimiento total humano sobre un problema particular, tomando en cuenta el nivel de asimilación del estudiante. Tiene que coordinar y buscar entre su conocimiento y opiniones personales, bibliografía, investigación actual, etc., eligiendo lo que es importante, dejando al lado lo que no es, seleccionando el grado de profundidad, y *sobre todo* experimentando siempre para descubrir el mejor método de asimilación por parte del alumnado. Opino que el sistema de clases magistrales, apuntes, bibliotecas mal manejadas, sin recursos adecuados, exámenes orales que subrayan la memorización y no el entendimiento, da poca posibilidad para el buen desempeño de la actividad verdaderamente profesional; aún más ásperamente, el sistema actual positivamente desanima la buena docencia. La enseñanza universitaria no es una actividad mecánica en la cual se pueden poner todos los profesores en el mismo molde y esperar buenos resultados. La docencia es actividad altamente personal. Ni sirve bien el mismo molde a las distintas materias. Dicha actividad requiere mucha flexibilidad e imaginación, dependiendo los resultados de la personalidad de cada profesor y de la naturaleza de su materia. Además, hay poco incentivo en el sistema actual para la investigación por parte de los profesores.

(25) Parto de la suposición implícita de que el tiempo ahorrado en los exámenes es pasado a otras actividades docentes. Si no es así, mi argumento no tiene mucho valor en términos de beneficios para las facultades, aunque los profesores podrían aprovechar mejor el aumento de tiempo disponible para sus actividades particulares.

En resumen, sugiero que el sistema actual no maximiza la contribución potencial de profesores; en realidad, la crítica es aún más severa: la tendencia actual es usar mal su tiempo con poca emulación hacia el buen dictado de las clases y la investigación. La calidad de una universidad depende, al final, de la calidad y desempeño de los profesores⁽²⁶⁾ y la calidad de las bibliotecas⁽²⁷⁾.

b) El tiempo del alumno está actualmente mal usado en varias maneras, aunque quiero, al final, concentrarme únicamente en una. En primer lugar, el mejor empleo de profesores ya mencionado automáticamente aprovecharía a la calidad de la educación y al uso del tiempo del estudiante. La mejor contestación a la pregunta: "¿la educación, para qué?" de parte de las facultades (el tema de la primera parte de este ensayo) sería el cambio del plan de estudios y la orientación de los esfuerzos estudiantiles. Específicamente, creo que la mayoría de los actuales egresados actúan y actuarán como administradores (¡una investigación sencilla valdría la pena!); y con los cambios estructurales de la economía nacional de los pocos decenios pasados, los contadores futuros serán administradores en el pleno sentido de la palabra, si es necesario a pesar de su entrenamiento. Se debe entrenar, por lo tanto, administradores y no tirar a un blanco artificial por razones legales e históricas (la carrera de contador público) dejando al egresado hacer la transición por sí mismo.

Mi comentario principal de esta sección concierne a otro punto. La carrera tradicional actualmente es de cinco años aunque el promedio para terminarla puede ser mucho mayor. El año lectivo⁽²⁸⁾, tomando en cuenta días feriados, vacaciones de verano y de julio, el día (¿semana?) del estudiante, turnos de exámenes, etc., apenas abarca cinco meses, o, digamos, para clases que deben reunirse tres veces por semana, aproximadamente veinte semanas o sesenta reuniones. Se cultiva el tiempo estudiando muy extensivamente, una

(26) En caso de algunas ciencias naturales, se incluyen fondos para laboratorios, equipos, estudio en el campo, etc.

(27) El tercer elemento, un buen alumno, yo lo pondría por separado. Buenos profesores y bibliotecas atraerán buenos alumnos

(28) Definido aquí como la suma de los períodos de clase.

pérdida que no se debe soportar. De acuerdo con el pensamiento actual, los recursos humanos de calidad (altamente educados) son uno de los elementos más escasos en el proceso de desarrollo; aquella práctica contribuye a la escasez de dos maneras: 1. por el mal uso de profesores ya mencionado, y 2. por la demora para llegar a la plena productividad de la gente que debe ser capacitada.

Estos cinco años son años críticos en la vida del alumno. Vienen coincidentes con su madurez física, con una alta inclinación al casamiento. Durante esta época, también, sus padres pueden empezar a necesitar ayuda financiera. Es decir, las universidades no tienen un único derecho o pretensión al tiempo de juventud de sus alumnos durante estos años. Por sí mismo, el alumno tiene que balancear el gasto de estos años en la universidad contra otras posibilidades, en ese momento, quizás aún más importantes. Hay costos importantes para él, aunque no deba abonar derecho de ingreso. El costo social de la demora para llegar a plena capacidad es evidente.

De ninguna manera se puede interpretar lo anterior como un argumento para la baja de los *standards* educacionales⁽²⁹⁾. Estoy convencido que con una intensificación del año lectivo se podría llegar al mismo nivel de cumplimiento en dos años y medio. Puedo equivocarme, pero es de este orden de magnitud. No es una sugerencia que daña al estudiante que "tiene que trabajar".

En primer lugar, es posible que exista una cantidad de ellos que podrían cursar una carrera de dos años y medio sin trabajar, pero tienen que trabajar durante una carrera de cinco años. Para aquéllos sin recursos suficientes, quedará siempre la posibilidad de demorar su progreso académico para ganarse la vida al lado de su estudio, egresando, digamos, en cinco años.

En realidad, no estoy a favor de reducir la carrera hasta dos años y medio. Preferiría intensificar el año lectivo como he descrito y reducir el tiempo requerido hasta tres o aun cuatro años, au-

(29) Algunas autoridades han sugerido como deseable carreras intermedias, entre las secundarias y universitarias; el argumento podría merecer consideración pero no pretendo tocar esta posibilidad.

mentando apreciablemente el nivel de cumplimiento educacional esperado de los egresados.

La deserción académica universitaria señala evidentemente una pérdida tremenda de recursos humanos para el futuro. No tengo una estimación de la proporción de los egresados de escuelas secundarias que no ingresan a las universidades, pero la proporción de aquéllos que no ingresan y que tienen la capacidad intelectual de terminar una carrera universitaria debe ser apreciable. Esto únicamente aumenta la vergüenza nacional de la deserción universitaria que se aproxima al 85 por ciento. Suponiendo que la mitad de aquéllos que ingresan tienen capacidad para terminar la carrera, la pérdida de 70 por ciento de dicha mitad es una responsabilidad grave para las universidades, especialmente considerando la importancia de este sector de la población para el futuro del país. Es cierto que hay muchas razones para la deserción, pero las universidades no pueden sustraerse a la mayor parte de la responsabilidad, y una causa inmediata son las carreras flojas que requieren a la vez demasiado tiempo.

Varios colegas me han señalado que la sociedad actualmente tiende a evaluar las carreras universitarias por el número de años que requieren y por este motivo se han opuesto a cualquier sugerencia para reducir el número de años. Tengo que aceptar esta evaluación del "mercado", pero esto no me convence como para cambiar las conclusiones anteriores. Hace más difícil la tarea de "comercialización", cierto, pero vale la pena, y los resultados finales dependerán de la calidad del producto y no del tiempo pasado en el horno universitario. Por lo menos, yo no estoy en la escuela de los que creen que los alumnos mejoran, como el vino, simplemente con el paso del tiempo. No se puede manejar una revolución verdadera, como ha experimentado la Argentina en los últimos veinte o treinta años y mantener intactas todas las tradiciones. Las universidades deben ser una de las instituciones que promuevan cambios de técnicas y actitudes. He argüido que el tiempo tiene su propio costo en el estudio universitario y que hay razones para economizarlo. Opino que con fe y confianza en sus propios programas y

capacidades, las facultades pueden y deben, solas o en coordinación, tender a moverse hacia esta dirección. Yo creo que el producto será mejor y dudo que el mercado vaya a rechazar una producción más eficiente.

c) Existen algunos beneficios que podrían realizarse a través de una colaboración íntima de las distintas facultades; por ejemplo, la coordinación y colaboración en programas de traducciones, la coordinación de programas de investigación, el desenvolvimiento de programas especializados a niveles determinados. No quiero tratar estas posibilidades, sino sugerirlas como ventajas reales y realizables que se obtendrían para todos por medio de una colaboración "inter-facultad". Con una proporción más o menos grande del dinero actualmente dedicado a las publicaciones de las facultades, principalmente las revistas, un consorcio de facultades podría publicar una sola revista con los resultados de las investigaciones realizadas en el país, aumentando el nivel promedio de las contribuciones, dando reconocimiento nacional a los investigadores que lo merecen, y una mejor distribución de tales resultados que la actual. Además, se podría utilizar tal publicación (una parte o por separado) como una manera transitoria de proveer materiales para la docencia. Por ejemplo, un tomo cada año podría ser dedicado a "la moneda y banca argentina" o "la determinación de los salarios de la mano de obra en Argentina", etc., para servir como base docente en las materias comunes de las facultades. Con un poco de imaginación se podría proveer de tales volúmenes al alumnado a poco costo. Las posibilidades son grandes.

Para concluir, he notado en todas las facultades el sentimiento de cambios y he visto cambios reales en algunas. El cambio está en el aire. Ojalá que las posibilidades vistas por los ojos asombrados del extranjero puedan contribuir en algo al pensamiento de muchos de los que van a participar en la elaboración de los planes para el futuro de las Facultades de Ciencias Económicas.